



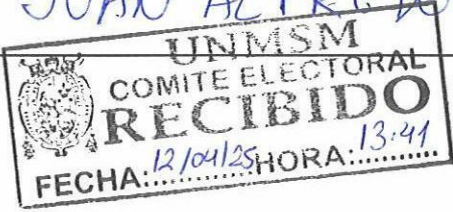
UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO 2025

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

FECHA : 12/04/2025

ELECCIONES GENERALES 2025

HORA : Hora Min. Seg.
13 : 41 : 00

TIPO DE POSTULACIÓN	DECANO ☒		
FACULTAD	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS		
DATOS DEL PERSONERO	JOSÉ ANTONIO LANOIRE NÚÑEZ		
	DNI	41751368	CELULAR 981-374-425
	correo electrónico: JLANOIREN@UNMSM.EDU.PE		
DATOS DEL PERSONERO ALTERNO (FACULTATIVO)			
	DNI		CELULAR
	correo electrónico:		
NOMBRE DEL CANDIDATO(A)	"SÚNATE AL CAMBIO" JUAN ALFREDO VELÁSQUEZ VÁSQUEZ		
OBSERVACIONES			NÚMERO DE FOLIOS 16
			 Firma del Personero

ELECCIÓN DE DECANOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS 2025

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

(Formato 01)

Ciudad Universitaria, 10 de abril de 2025

Señor:

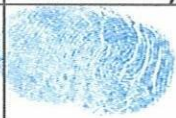
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Presente. -

Quien suscribe, **JOSE ANTONIO LA NOIRE NUÑEZ**, N° DNI 41751368, correo electrónico **antolanoire@gmail.com**, N° celular 981374425, dirección domiciliaria, **Calle Barcelona 635, Departamento 5, Urbanización Country Club, distrito de San Isidro**; **PERSONERO GENERAL ACREDITADO** de la **AGRUPACIÓN "SÚMATE AL CAMBIO"**, solicita la inscripción del candidato al cargo de Decano de la **Facultad de Ciencias Administrativas** de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Datos del candidato:

APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I. N°	GRADO DE ESPECIALIDAD	N° DE CELULAR	FIRMA DEL CANDIDATO	HUELLA DACTILAR (ÍNDICE DERECHO)
VELÁSQUEZ VÁSQUEZ JUAN ALFREDO	08834681	DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN	996548991		

El candidato firmante acredita al personero general como su representante y es la única persona autorizada para enviar y solicitar información al Comité Electoral Universitario.

Adjunto a la presente los siguientes documentos:

- Copia de DNI o carné de extranjería del candidato y del personero acreditado.
- Documento del grado de Maestro o Doctor (escaneo nítido).
- Declaración Jurada del candidato (**Formato 02**).
- Hoja de Vida del candidato (**Formato 03**).
- Plan de gobierno del candidato (**Formato 04**).

Expreso mi conformidad y compromiso de cumplimiento con las normas electorales.

DECLARO, conocer las consecuencias administrativas, civiles y penales por la falsedad de la información proporcionada, previstas en la Ley N°27444, en el Código Civil y Penal vigentes.

Atentamente,



Personero(a): **José Antonio La Noire Núñez**

CD N.º: **0A9040**

Doc. Identidad y Número: **41751368**



HUELLA DACTILAR
(Índice Derecho)

DIECISEIS - 16



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO
2024 - 2025
RESOLUCIÓN RECTORAL N° 013410-2025-R/UNMSM
ELECCIÓN DE DECANO



Nombre del Candidato

**DECLARACIÓN JURADA
(Formato 02)**

Ciudad Universitaria, 10 de abril del 2025

Yo, **Juan Alfredo Velásquez Vásquez**, identificado con **Doc. Identidad y Número 08834681** y código docente N.º **0A6211**, con grado académico de **Doctor en Administración**, miembro de la comunidad académica de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, como postulante al cargo de **DECANO** de la **Facultad de Ciencias Administrativas**, declaro **BAJO JURAMENTO**:

- Ser ciudadano en ejercicio
- Ejercer docencia ordinaria en la categoría de docente principal en el Perú o en el extranjero, con no menos de tres (3) años en la categoría.
- Tener una trayectoria académica y de investigación reconocida, con publicaciones en revistas indexadas o libros en su especialidad en un periodo no mayor de 7 años.
- Tener experiencia en gestión pública.
- No haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- No estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- No estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.
- No haber sido elegido decano en el periodo inmediato anterior.
- No haber sido sancionado por hostigamiento o acoso sexual.

Asimismo, declaro conocer las consecuencias administrativas, civiles y penales por la falsedad de la información proporcionada, previstas en la Ley N° 27444, en el Código Civil y el Código Penal vigentes.

Atentamente,

Candidato(a): **Juan Alfredo Velásquez Vásquez**
Doc. Identidad y Número: **08834681**



HUELLA DACTILAR
(Índice Derecho)

JUAN ALFREDO VELÁSQUEZ VÁSQUEZ

APELLIDOS Y NOMBRES



CANDIDATO A DECANO DE LA FACULTAD

HOJA DE VIDA (Formato 03)

EXPERIENCIA EN GESTIÓN

Institución o empresa	Función	Periodo
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	Asesor Financiero	01/08/2002 – 11/11/2003
Inversiones Mineras JHASAC	Asesor permanente en la formulación e implementación de proyectos mineros	02/06/2018 – 31/07/2002
Universidad Nacional Mayor de San Marcos Facultad de Ciencias Administrativas	Director Administrativo	12/10/2010 – 31/05/2013

PUBLICACIONES O INVESTIGACIONES

Tema	Medio de publicación y Fuente: URL	Año
Diagnóstico para la implementación de una estrategia de gestión del conocimiento para mejorar competencias laborales en Promotora de proyectos S.A.	http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202022000300448&script=sci_arttext	2022
Análisis de evaluación de proyectos en organizaciones privadas	http://info.bnp.gob.pe/cgi-bin/abnopac/	2022
La evaluación de proyectos de inversión en el sector Saneamiento del Perú: análisis metodológico	https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/1394	2020

CARGOS SURGIDOS DE UNA ELECCIÓN

Institución	Cargo	Periodo
Facultad de Ciencias Administrativas-UNMSM	Director del Departamento Académico	2023-2024
Facultad de Ciencias Administrativas-UNMSM	Director del Departamento Académico	2021-2023
Facultad de Ciencias Administrativas-UNMSM	Consejero de Facultad	2011-2012

MEMBRESÍAS, PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Membresías	-
Premios	-
Reconocimientos	- Por la labor social participativa realizada en la Municipalidad de Santiago de Surco

RELACIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y/O JUDICIALES

Situación Actual	N° de casos
En proceso y sin sentencia por delito doloso	0
Con sentencia o sanción cumplida por delito doloso	0
En proceso o con sentencia por delito culposos	0

ESPECIALIDAD DE GRADO

Institución	ESPECIALIDAD	Año Inicio (inicio de estudios)	Año Fin (Obtención de Grado)
Universidad Nacional Federico Villareal	Bachiller en Administración	1979	1983
Universidad de San Martín de Porres	Maestro en Administración	1996	2015
Universidad Nacional Federico Villareal	Doctor en Administración	2006	2017



Candidato: **Juan Alfredo Velásquez Vásquez**
Doc. Identidad y Número: **08834681**



IMPRESIÓN DACTILAR
(Índice Derecho)

[illegible]

Indice Der. 690801-000551 037052 0023 04004725





CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Provincia: LIMA

Dirección: CALLE BARCELONA 135 DPTO. 3 URB. COUNTRY CLUB

Dirección: CALLE BARCELONA 135 DPTO. 3 URB. COUNTRY CLUB

Observaciones: Derivación de Origenes SI

Grupo de Votación: D41189





CARDENAL ROSE KOTZLER
VOTA MAGISTRA

ELECCIÓN DE DECANOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS 2025

(Formato 04)

PLAN DE GOBIERNO PARA EL PERIODO 2025 – 2028

Ciudad Universitaria, 10 de abril del 2025

El candidato **JUAN ALFREDO VELÁSQUEZ VÁSQUEZ** presenta su plan de gobierno al Decanato de la **Facultad de Ciencias Administrativas** de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos:

Los ejes estratégicos de su Plan de Gobiernos son:

EJES ESTRATÉGICOS

- Eje Estratégico 1 : Formación académica con calidad para los estudiantes.
- Eje Estratégico 2 : Investigación e innovación en la comunidad académica.
- Eje Estratégico 3 : Extensión y proyección social universitaria para la sociedad.
- Eje Estratégico 4 : Modernización de la gestión institucional.
- Eje Estratégico 5 : Gestión del Riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.

I. EJES ESTRATÉGICOS

EJE 1 Formación académica con calidad para los estudiantes.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS
Objetivo 1: Mejorar la calidad del aprendizaje mediante la actualización curricular.	Actividad 1: Realizar revisiones periódicas de los planes de estudio	Resultado 1: Currículos actualizados en un 100% antes de 2026.
		Resultado 2. Incorporación de competencias digitales y soft skills en el 80% de las asignaturas.
		Resultado 3. Aumento en la satisfacción de los estudiantes sobre la pertinencia del currículo.
	Actividad 2: Implementar metodologías activas de enseñanza-aprendizaje	Resultado 1. Capacitación de 70% de los docentes en metodologías activas.
		Resultado 2. Incremento en el uso de casos prácticos en el 50% de los cursos.
		Resultado 3. Mejora del rendimiento académico en un 15% de los estudiantes.
	Actividad 3: Crear un sistema de evaluación continua de las competencias adquiridas	Resultado 1. Diseño de un sistema de evaluación basado en competencias implementado en 100% de las asignaturas.
		Resultado 2. Retroalimentación continua para el 100% de los estudiantes.
		Resultado 3. Incremento del 10% en la tasa de graduación anual.
Objetivo 2: Promover la inclusión de tecnologías educativas avanzadas.	Actividad 1: Adquirir herramientas tecnológicas y plataformas virtuales de aprendizaje.	Resultado 1. 100% de las asignaturas con acceso a plataformas virtuales de última generación.
		Resultado 2. Aumento del 40% en la interacción virtual docente-estudiante.

	Actividad 2: Capacitar a los docentes en el uso de tecnología educativa.	Resultado 3. Mejoras en el acceso a contenido digital por parte del 100% de los estudiantes.
		Resultado 1. 80% de los docentes capacitados en plataformas virtuales y software educativo.
		Resultado 2. Incremento del 50% en el uso de tecnologías interactivas en las aulas.
	Actividad 3: Integrar simuladores y software de análisis en las asignaturas.	Resultado 3. Mejora de la percepción docente sobre el uso de tecnología en un 20%.
		Resultado 1. Incorporación de simuladores empresariales en 100% de los cursos de administración.
		Resultado 2. Mejora del 30% en el análisis crítico de los estudiantes en proyectos empresariales.
Objetivo 3: Fomentar la formación integral y el desarrollo de competencias blandas.	Actividad 1: Organizar talleres extracurriculares de habilidades blandas (comunicación, liderazgo, etc.).	Resultado 3. Aumento del 25% en las habilidades de resolución de problemas.
		Resultado 1. 50 talleres realizados anualmente con más del 60% de asistencia estudiantil.
		Resultado 2. Incremento del 20% en habilidades de liderazgo y trabajo en equipo.
	Actividad 2: Fomentar la creación de grupos estudiantiles para proyectos interdisciplinarios.	Resultado 3. Aumento de la participación estudiantil en actividades
		Resultado 1. Formación de 10 grupos interdisciplinarios en el primer año.
		Resultado2. Incremento del 25% en la colaboración entre estudiantes de diferentes carreras.
	Actividad 3: Crear un programa de mentoría entre estudiantes y egresados.	Resultado 3. Mejora en las habilidades de gestión de proyectos del 70% de los participantes.
		Resultado 1. Lograr 100 mentorías activas en los primeros dos años.
		Resultado 2. Incremento del 30% en la orientación profesional de los estudiantes.
		Resultado 3. Mayor retención de estudiantes en programas académicos debido al apoyo recibido

EJE 2 Investigación e innovación en la comunidad académica.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS
Objetivo 1: Incrementar la producción científica en el ámbito de la administración.	Actividad 1: Crear incentivos para la investigación docente.	Resultado 1: Aumento del 20% en la producción de artículos científicos.
		Resultado 2: Incremento en la participación de docentes en congresos internacionales.
		Resultado 3: Mayor visibilidad en revistas indexadas.
	Actividad 2: Fomentar la colaboración interinstitucional en proyectos de investigación.	Resultado 1: Aumento de proyectos conjuntos con otras universidades en un 15%.
		Resultado 2: Incremento del 10% en financiamiento externo para investigación.
		Resultado 3: Creación de redes académicas con instituciones nacionales e internacionales.

	Actividad 3: Crear un fondo para financiar proyectos innovadores de estudiantes.	Resultado 1: Lograr 20 proyectos estudiantiles financiados anualmente.
		Resultado 2: Incremento en la participación estudiantil en actividades de investigación en un 30%.
		Resultado 3: Mejora en la calidad de los trabajos de grado y tesis.
Objetivo 2: Fortalecer la infraestructura de investigación.	Actividad 1: Modernizar los laboratorios de investigación.	1: Renovación del 100% de los laboratorios en los primeros tres años.
		2: Incremento del 30% en la capacidad de los laboratorios.
		3: Aumento en el uso de equipos de investigación por parte de estudiantes.
	Actividad 2: Adquirir software especializado para análisis de datos.	1: Implementación de software en un 100% de los proyectos de investigación.
		2: Incremento en la precisión y eficiencia de los análisis en un 40%.
		3: Reducción del tiempo necesario para la finalización de proyectos en un 20%.
	Actividad 3: Establecer alianzas con centros de investigación internacionales.	1: Creación de cinco acuerdos con centros internacionales.
		2: Incremento del 15% en publicaciones conjuntas.
		3: Aumento en el intercambio de investigadores y estudiantes en un 10%.
Objetivo 3: Promover la innovación y el desarrollo tecnológico en la facultad.	Actividad 1: Establecer un programa de emprendimiento e innovación para estudiantes.	1: Lograr 10 startups creadas dentro de la facultad en los primeros dos años.
		2: Incremento en la participación estudiantil en programas de innovación en un 50%.
		3: Aumento de la competitividad de los egresados en el mercado laboral.
	Actividad 2: Crear un laboratorio de innovación tecnológica.	1: Implementación del laboratorio en el primer año.
		2: Participación de 500 estudiantes en proyectos tecnológicos durante el segundo año.
		3: Creación de 15 prototipos tecnológicos al finalizar el primer ciclo académico.
	Actividad 3: Desarrollar una incubadora de empresas innovadoras.	1. Lograr 5 empresas incubadas anualmente.
		2: Aumento en el acceso a financiamiento para proyectos de innovación en un 20%.
		3: Generación de 50 empleos directos a partir de empresas creadas en la incubadora.

EJE 3 Extensión y proyección social universitaria para la sociedad.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS
Objetivo 1: Fomentar la responsabilidad social universitaria (RSU) en la comunidad académica.	Actividad 1: Crear programas de voluntariado en la comunidad local que incluyan a estudiantes, docentes y personal administrativo.	Resultado 1: Participación activa de 100 estudiantes y docentes en proyectos de voluntariado comunitario anualmente.
		Resultado 2: Incremento del 20% anual en la participación de estudiantes en proyectos interdisciplinarios de impacto social.
		Resultado 3: Impacto positivo en la comunidad local, beneficiando a 500 personas en el primer año.

	Actividad 2: Promover la realización de campañas de sensibilización y responsabilidad ambiental.	Resultado 1: Implementación de 5 campañas ambientales anuales que involucren a estudiantes, docentes y personal.
		Resultado 2: Reducción del 15% en el uso de plástico y desechos en el campus universitario.
		Resultado 3: Incremento del 25% en la concienciación de la comunidad universitaria sobre la sostenibilidad ambiental.
	Actividad 3: Crear un comité de responsabilidad social universitaria que supervise y evalúe los proyectos de impacto social.	Resultado 1: Establecimiento del comité en el primer semestre de gestión.
		Resultado 2: Incremento del 50% en el número de proyectos de RSU implementados en los primeros dos años.
		Resultado 3: Mayor transparencia y eficacia en la ejecución de programas de responsabilidad social.
Objetivo 2: Fortalecer la relación con el entorno mediante proyectos de consultoría y extensión universitaria.	Actividad 1: Ofrecer servicios de consultoría y asesoría a pequeñas y medianas empresas (PYMEs) y organizaciones locales.	Resultado 1: Lograr 10 PYMEs beneficiadas con servicios de consultoría gratuita anualmente.
		Resultado 2: Mejora del 25% en las operaciones y gestión de las empresas atendidas.
		Resultado 3: Aumento del 30% en las oportunidades de aprendizaje práctico para estudiantes.
	Actividad 2: Organizar ferias de emprendimiento social donde los estudiantes puedan presentar sus proyectos.	Resultado 1: Lograr 3 ferias anuales con la participación de más de 20 proyectos sociales estudiantiles.
		Resultado 2: Aumento del 20% en el número de proyectos que obtienen financiamiento externo.
		Resultado 3: Creación de 10 nuevas empresas sociales a partir de los proyectos presentados.
	Actividad 3: Establecer alianzas con municipios y gobiernos locales para la ejecución de proyectos de desarrollo comunitario.	Resultado 1: Firma de convenios con 10 municipios en los primeros dos años.
		Resultado 2: Ejecución de 10 proyectos de desarrollo comunitario en conjunto con los municipios.
		Resultado 3: Impacto positivo en más de 500 personas beneficiadas por los proyectos.
Objetivo 3: Promover la transferencia de conocimientos y tecnología a través de proyectos colaborativos.	Actividad 2: Fomentar la colaboración entre la facultad y empresas tecnológicas para proyectos de desarrollo tecnológico.	Resultado 1: Lograr 5 convenios firmados con empresas tecnológicas en el primer año.
		Resultado 2: Creación de 10 proyectos tecnológicos conjuntos que involucren a estudiantes y docentes.
		Resultado 3: Aumento del 20% en las oportunidades de empleo para estudiantes en el sector tecnológico.
	Actividad 2: Organizar seminarios y talleres de transferencia de conocimientos para las comunidades locales y empresariales.	Resultado 1: 8 seminarios y talleres realizados anualmente con una asistencia de 300 personas.
		Resultado 2: Mejora en las competencias de gestión y desarrollo tecnológico del 50% de los asistentes.

		Resultado 3: Creación de redes de colaboración entre las empresas locales y la facultad.
	Actividad 3: Crear un centro de innovación y transferencia tecnológica para la comunidad empresarial.	Resultado 1: Establecimiento del centro en los primeros dos años.
		Resultado 2: Participación de 50 empresas locales en proyectos de innovación colaborativa cada año.
		Resultado 3: Aumento del 25% en la adopción de nuevas tecnologías por parte de las empresas atendidas.

EJE 4 Modernización de la gestión institucional

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS
Objetivo 1: Optimizar los procesos administrativos a través de la digitalización.	Actividad 1: Implementar un sistema de gestión documental digital.	Resultado 1: Reducción del 60% en el uso de papel en procesos administrativos.
		Resultado 2: Mejora del 40% en la eficiencia de acceso a documentos y archivos.
		Resultado 3: 100% de los procesos administrativos accesibles de forma digital.
	Actividad 2: Automatizar los procesos de inscripción y matrícula.	Resultado 1: Reducción del tiempo de inscripción en un 50%.
		Resultado 2: Aumento del 30% en la satisfacción de los estudiantes con el proceso de matrícula.
		Resultado 3: Implementación completa del sistema de inscripción en línea para el 100% de los estudiantes.
	Actividad 3: Capacitar al personal administrativo en el uso de nuevas tecnologías.	Resultado 1: 90% del personal capacitado en tecnologías digitales en el primer año.
		Resultado 2: Mejora del 40% en la eficiencia del personal administrativo tras la capacitación.
		Resultado 3: Reducción en los errores administrativos en un 20%.
Objetivo 2: Fortalecer la transparencia y rendición de cuentas en la gestión institucional.	Actividad 1: Publicar informes financieros trimestrales en el portal de transparencia de la facultad.	Resultado 1: Aumento del 100% en la disponibilidad de informes financieros públicos.
		Resultado 2: Mejora de la percepción de transparencia en la gestión institucional en un 25%.
		Resultado 3: Reducción de quejas sobre la falta de información en un 15%.
	Actividad 2: Realizar auditorías internas periódicas de los procesos financieros y administrativos.	Resultado 1: Realización de 2 auditorías anuales con mejoras documentadas en los informes.
		Resultado 2: Aumento del 30% en la eficiencia de los procesos financieros tras las auditorías.
		Resultado 3: Reducción del 10% en los costos administrativos asociados a ineficiencias.
	Actividad 3: Promover la participación de la comunidad académica en los procesos de toma de decisiones.	Resultado 1: Incremento en la participación estudiantil en comités académicos en un 30%.
		Resultado 2: 100% de las reuniones abiertas al público con agendas publicadas previamente.

		Resultado 3: Mejora en la toma de decisiones basadas en las sugerencias de la comunidad académica.
	Actividad 4: Crear un comité de ética y transparencia.	Resultado 1: Comité operativo en el primer año con participación de 10 representantes de diferentes áreas.
		Resultado 2: Implementación de políticas de integridad y transparencia para el 100% de las áreas administrativas.
		Resultado 3: Reducción en las quejas por conflictos éticos o de transparencia en un 15%.
Objetivo 3: Modernizar las infraestructuras físicas y tecnológicas de la facultad.	Actividad 1: Renovar las instalaciones físicas de las áreas administrativas y académicas.	Resultado 1: Modernización de 100% de las oficinas administrativas en los primeros dos años.
		Resultado 2: Incremento del 50% en la satisfacción del personal con las nuevas instalaciones.
		Resultado 3: Reducción del 20% en los tiempos de atención debido a mejoras en la infraestructura.
	Actividad 2: Mejorar el acceso a redes de internet y Wi-Fi en todas las instalaciones de la facultad.	Resultado 1: Cobertura Wi-Fi en el 100% de las instalaciones.
		Resultado 2: Aumento del 40% en la eficiencia en las actividades académicas y administrativas.
		Resultado 3: Mejora en la conectividad de estudiantes y personal en un 30%.
	Actividad 3: Adquirir equipos tecnológicos de última generación para oficinas y aulas.	Resultado 1: Renovación de equipos tecnológicos en el 80% de las aulas y oficinas en el primer año.
		Resultado 2: Incremento del 25% en la efectividad de las operaciones administrativas debido a la modernización tecnológica.
		Resultado 3: Mejora de las evaluaciones docentes y estudiantiles sobre el uso de tecnología en un 20%.
	Actividad 4: Crear espacios de trabajo colaborativo y aulas flexibles.	Resultado 1: Creación de 10 nuevos espacios colaborativos.
		Resultado 2: Incremento en el uso de aulas flexibles por parte del 70% de los docentes.
		Resultado 3: Mejora en las dinámicas de trabajo grupal entre los estudiantes en un 25%.

EJE 5 Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS
Objetivo 1: Fortalecer la cultura de prevención y gestión del riesgo en la facultad.	Actividad 1: Crear un plan integral de gestión del riesgo de desastres.	Resultado 1: 100% de las áreas académicas y administrativas con planes de contingencia ante desastres.
		Resultado 2: Reducción del 50% en el tiempo de respuesta ante simulacros de emergencias.
		Resultado 3: Realización de 4 simulacros de desastres anuales con participación activa del 90% del personal y estudiantes.
	Actividad 2: Capacitar a toda la comunidad académica en	Resultado 1: Capacitación de 100% del personal y 80% de los estudiantes en el primer año.

	gestión del riesgo de desastres.	Resultado 2: Incremento en la capacidad de respuesta ante emergencias en un 60%.
		Resultado 3: Mejora en la evaluación interna sobre cultura de prevención en un 30%.
	Actividad 3: Implementar sistemas de alerta temprana en la facultad.	Resultado 1: Instalación de sistemas de alerta en el 100% de las instalaciones.
		Resultado 2: Mejora del 40% en el tiempo de respuesta ante simulacros.
		Resultado 3: Incremento del 25% en la percepción de seguridad por parte de la comunidad académica.
	Actividad 4: Realizar campañas de sensibilización sobre el cambio climático y su relación con los riesgos de desastres.	Resultado 1: Lograr 10 campañas de sensibilización realizadas anualmente.
		Resultado 2: Incremento del 30% en el conocimiento sobre riesgos climáticos entre los estudiantes.
		Resultado 3: Mayor participación en actividades relacionadas con la sostenibilidad ambiental.
	Actividad 5: Crear una comisión de gestión del riesgo de desastres en la facultad.	Resultado 1: Comisión operativa en el primer semestre con representación de todas las áreas.
		Resultado 2: Realización de 5 evaluaciones de riesgo anuales en diferentes áreas de la facultad.
		Resultado 3: Incremento en la colaboración entre las distintas áreas para la prevención de riesgos.
Objetivo 2: Promover la sostenibilidad y adaptación al cambio climático en las actividades de la facultad.	Actividad 1: Implementar prácticas de gestión sostenible de residuos.	Resultado 1: 100% de las áreas académicas y administrativas con sistemas de reciclaje.
		Resultado 2: Reducción del 40% en la generación de residuos no reciclables en el primer año.
		Resultado 3: Aumento del 25% en la participación de la comunidad en programas de reciclaje.
	Actividad 2: Desarrollar políticas para el uso eficiente del agua y energía en la facultad.	Resultado 1: Implementación de políticas de ahorro energético en el 100% de las instalaciones.
		Resultado 2: Reducción del consumo de agua en un 20% anualmente.
		Resultado 3: Incremento en la concienciación sobre el uso eficiente de recursos en un 30%.
	Actividad 3: Fomentar la investigación y proyectos sobre cambio climático y sostenibilidad.	Resultado 1: 10 proyectos de investigación sobre sostenibilidad financiados anualmente.
		Resultado 2: Incremento en la producción científica relacionada con el cambio climático en un 30%.
		Resultado 3: Aumento del 40% en la participación de estudiantes en proyectos de sostenibilidad.
	Actividad 4: Establecer un programa de monitoreo ambiental dentro de la facultad.	Resultado 1: 100% de las áreas monitoreadas para la evaluación del impacto ambiental.
		Resultado 2: Implementación de un sistema de informes semestrales sobre el estado ambiental de la facultad.

	Actividad 5: Crear una red de alianzas con organizaciones ambientalistas.	Resultado 3: Mejora del 25% en la reducción de la huella de carbono institucional.
		Resultado 1: 5 alianzas estratégicas establecidas con ONGs y entidades gubernamentales.
		Resultado 2: Participación en 10 proyectos conjuntos relacionados con la sostenibilidad ambiental.
		Resultado 3: Aumento del 50% en la visibilidad de la facultad en proyectos ambientales y de cambio climático.



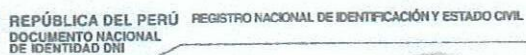
Candidato(a): **Juan Alfredo Velásquez Vásquez***

Doc. Identidad y Número: **08834681**



IMPRESIÓN DACTILAR
(Índice Derecho)

*El candidato que suscribe el presente documento da su consentimiento expreso para que el presente formato sea difundido a través de la página web del Comité Electoral Universitario.



CUI
08834681-1



Primer Apellido
VELASQUEZ

Segundo Apellido
VASQUEZ

Prenombres
JUAN ALFREDO

Sexo
MASCULINO
Fecha de Nacimiento
01 05 1959
Fecha de Emisión
15 08 2017
Grupo de Votación
044174

Estado Civil
SOLTERO
Ubigeo de Nacimiento
140101
Fecha de Caducidad
15 08 2025
Donación de Órganos
NO



Constancia de Sufragio	Constancia de Sufragio	Constancia de Sufragio	Constancia de Sufragio
Constancia de Sufragio	Constancia de Sufragio	Constancia de Sufragio	Constancia de Sufragio

Departamento/Provincia/Distrito
LIMA-LIMA-SURQUILLO

Dirección
 CALLE 28 MZ. C-2 LT. 16 URB. LA CALERA
 DE LA MERCED

Indice Derecho

Jorge Yruviren Lazo
Jefe Nacional

I<PER08834681<0<<<<<<<<<<<<
5905018M2508153PER<<<<<<<<<0
VELASQUEZ<<JUAN<ALFREDO<<<<<<

СУАТО-4



República



del Perú



A. Nombre de la Nación

El Rector de la Universidad Nacional Federico Villarreal

Por cuanto: La Escuela Universitaria de Post Grado con fecha 06 de Julio del 2017

ha aprobado el otorgamiento del Grado Académico de:

Doctor en Administración

Al M^{rs}. Juan Alfredo Meléndez Losques



Y, el Consejo Universitario con fecha 08 de Setiembre del 2017

le ha conferido el Grado correspondiente.

Por tanto: se expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado en la ciudad de Lima, a los 08 días del mes de Setiembre del 2017



RECTOR



SECRETARÍA GENERAL



INTERESADO

DIRECTOR DE LA ESCUELA
UNIVERSITARIA DE POST GRADO



SECRETARÍA DE ESCUELA UNIVERSITARIA
DE POST GRADO

Registrado a fojas 121 del Libro 04 respectivo con el No. 1631

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

CÓD. UNIV. 021

CONFERIDO POR R.R. N° 1566 2017-CU-UNFV FECHA 15-09-17

TIPO DE DOCUMENTO: DME N° 08834001 ARREVIATURA G/T D

MODALIDAD DE ESTUDIOS P TIPO DE EMISIÓN DE DIPLOMA O

MODALIDAD DE OBTENCIÓN TESIS:

NOMBRES DE AUTORIDADES:

RECTOR : Dr. JUAN OSWALDO ALFARO BERNEDO

SECRETARIO GENERAL : Dr. Enrique Llanos Vega Nava

DIRECTOR(A) EUPG : Dr. Mario Alfaro Banderet de D. Buela

Abog. HENRY RONALD BAYELO HUERTA
JEFE DE LA OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS UNFV



07 - 034 - 3000

07 - 05 - 015

Nº 05235

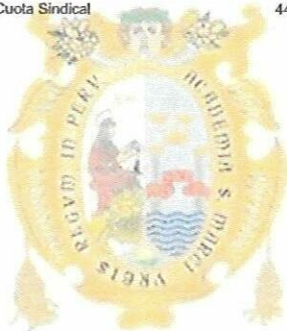
005-1



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Oficina General de Recursos Humanos
BOLETA DE PAGOS

PERSONAL DOCENTE PERMANENTE NORMAL N° PL20 BANCO
DEPENDENCIA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Pago: 19/03/2025
Bolet 276 de 495
MES: MARZO AÑO: 2025

0A6211	08834681	VELASQUEZ VASQUEZ, JUAN ALFREDO		Prin.T.C.40hr			01/08/2001
CODIGO	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES		CATEGORIA	CARGO		FECHA INGR.
SPP PRIMA	216691JVVAQ9	5905011VAVQJ002	04005488287	0		UNMSM	
REGIMEN	CUSPP	AUTOGENERADO	CTA. ABONO BANCO	MESES	F. CESE	DECLARACION JURADA	
REMUNERACIONES				DESCUENTOS			
RM Docente Ordinario - Univ.		8,869.82	AFP Prima	1,028.90			
			Quinta Categoría	1,225.00			
			SINDUSM-Cuota Sindical - Mes	44.35			
			FFIPCOSAN-Fondo de	20.00			
			SINDUSM-Cuota Sindical	44.35			
			TOTAL		8,869.82		
			TOTAL DESCUENTOS:		2,362.60		
			TOTAL NETO:		6,507.22		
							
ENCARGATURA DESDE 12/06/2024 HASTA 26/06/2024 (), ENCARGATURA DESDE 16/12/2024 HASTA 31/12/2024 ()							

Nota: Generado por la Oficina de Remuneraciones y Obligaciones Sociales, Telefono 619 7000, anexo 7608 Email: mesadepartes.oros@unmsm.edu.pe

Fecha de Envío: 3/20/25 9:36 AM
Correo Destino: jvelasquezv@unmsm.edu.pe

uno-1